COMANDANCIA

RESOLUCIÓN Nº 695

POR LA QUE SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN Nº 11/2010, PARA LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SATELITAL", ID Nº 200 670.

Asunción, 05 de 08 de 2010

VISTO: La Resolución N° 101 del 8 de septiembre de 2003 "Por la que se establece la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional y se constituyen las Sub-Unidades Operativas de Contratación de los distintos Centros Financieros de la Policía Nacional, y el llamado a **Contratación por Excepción Nº 11/2010, para la "Contratación de Servicios de Comunicación Satelital",** aprobada por Resolución Nº 639 de la Comandancia de la Policía Nacional de fecha de 08 de julio de 2010.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Informe de Evaluación y Adjudicación de fecha 26 de julio del corriente, de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, recomienda la adjudicación de la Contratación por Excepción Nº 11/2010 mencionada más arriba, a la firma **TE. SAM. PARAGUAY S.A.**

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional" dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL

R E S U E L V E

Art. 1º. **APROBAR** el Resultado y la Adjudicación de la **Contratación Directa por la Vía de la Excepción Nº 11/2010, para la "Contratación de Servicios de Comunicación Satelital"** a la firma **TE. SAM. PARAGUAY S.A.** por el monto total de **G. 15.650.250.- Guaraníes** (Quince millones seiscientos cincuenta mil doscientos cincuenta); conforme al siguiente detalle:

Item	Código de Catálogo	Descripción/Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Cant.	Marca	P. Unit. (IVA incluido)	P. Total (IVA incluido)
1	83111602-003	Servicio de sistema de comunicación por satélite	Unidad	Evento	1	Iridium	15.650.250	15.650.250

Especificaciones Técnicas: Equipo satelital Iridium 9555 que incluye: Cargador de pared con 5 adaptadores, Cargador de coche, Antena magnética, Estuche de cuero, Manos libres, Cable USB, Adaptador de Antena magnética, Disco instalador, Manual de uso, Activación y carga con 500 minutos libres por equipo.

Art. 2º **NOTIFICAR** de la adjudicación, conforme lo establece la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Pública y su Decreto Reglamentario.

Art. 3º **FORMALIZAR** el Contrato con el oferente adjudicado, conforme lo establece el Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y Art. 36 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003.

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar

JOSÉ VISITACIÓN GIMÉNEZ DURÉ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

COMANDANCIA